

Perspectiva de género en América Latina frente a las medidas contra el COVID-19

Emma Trejo Martínez

Autora

Artículo de Interés

América Latina es el conjunto de países ubicados en el cono centro y sur del Continente Americano en los que se habla mayoritariamente lenguas procedentes del latín (español, portugués y francés):

1. Argentina	2. Bolivia	3. Brasil
4. Chile	5. Colombia	6. Costa Rica
7. Cuba	8. Ecuador	9. El Salvador
10. Guatemala	11. Haití.	12. Honduras
13. México	14. Nicaragua	15. Panamá
16. Paraguay	17. Perú	18. República Dominicana.
19. Uruguay	20. Venezuela	

Fuente: Atlas de América.

"El virus por sí mismo no discrimina, pero nosotros humanos seguramente lo haremos, formados y animados como estamos por los poderes entrelazados del nacionalismo, el racismo, la xenofobia, y el capitalismo".

En febrero de 2020, ONU Mujeres informaba que 14 de los 20 países que conforman América Latina son considerados los más peligrosos para las mujeres, adolescentes y niñas, asimismo en casi todos se han implementado leyes para tipificar los delitos contra las mujeres excepto en Cuba y Haití. Con estos datos tenemos que los feminicidios en América Latina son un problema generalizado y en aumento a pesar de la legislación en favor de una vida libre de violencia para las mujeres.

En este marco social aparece un fenómeno de dimensiones mundiales, la pandemia COVID-19, que está impactando todas las esferas: económica, social, cultural, religiosa y sobre todo de salud, pero, tenemos que insistir en que

los impactos e implicaciones son diferentes para las mujeres y los hombres, ahora la pregunta es ¿cómo están impactando la salud de las mujeres, la seguridad de las mujeres y sobre todo la preservación de la vida de las mujeres?.

En primer lugar, las mujeres son imprescindibles en la lucha contra la enfermedad, ya que, al ser consideradas históricamente como cuidadoras y encargadas del hogar, son las primeras afectadas por la crisis y por la enfermedad.

Al ser las mujeres las primeras en la línea de cuidados, resulta lógico que asuman mayores costos físicos y emocionales, así como un mayor riesgo de infección al estar expuestas en primera línea, debido al cierre de escuelas, centros recreativos y en caso de que algún familiar quede infectado recae en ellas la responsabilidad de atenderlos y cuidarlos debido a la saturación de los servicios médicos.

Si observamos el lado económico muchas de ellas dejaron de laborar por lo que su ingreso económico es inexistente o más precario, las cuarentenas reducen considerablemente las actividades económicas y de subsistencia y el primer afectado es el empleo de las mujeres.

Los organismos internacionales como el [Comité de Expertas](#) del Mecanismo de Seguimiento de la [Convención de Belém do Pará \(MESECVI\)](#), hace notar que muchas de las medidas que se están tomando para mitigar las consecuencias del COVID-19 pueden tener un efecto desproporcionado en relación con las mujeres y las niñas, y, en algunos casos, pueden exacerbar la violencia en su contra.

La primera preocupación es que en caso de cuarentena las mujeres de todas las edades están obligadas a convivir todo el tiempo con sus posibles agresores lo que incrementa notablemente el peligro para ellas.

Esta preocupación suena muy coherente cuando las cifras de violencia en el mundo y en México son cada vez más alarmantes, ejemplo de ello es el siguiente:

- Se estima que el 35 por ciento de las mujeres de todo el mundo ha sufrido violencia física y/o sexual por parte de un compañero sentimental o violencia sexual por parte de otra persona distinta a su compañero sentimental (estas cifras no incluyen el acoso sexual) en algún momento de sus vidas. Sin embargo, algunos estudios nacionales demuestran que hasta **el 70 por ciento de las mujeres ha experimentado violencia física y/o sexual por parte de un compañero sentimental durante su vida**. Los hechos demuestran que las

mujeres que han sufrido violencia física o sexual por parte de un compañero sentimental presentan tasas más altas de depresión y más posibilidades de tener un aborto o de contraer el VIH que las que no han experimentado este tipo de violencia¹ .

- De acuerdo con las estadísticas de la ONU, Brasil concentró un 40% de los asesinatos a mujeres ocurridos el pasado año y Centroamérica fue la región más afectada por este delito. No obstante, países como México han generado una particular preocupación debido a que ocurren diez feminicidios diariamente y desde el año 2015 a 2019 se calculan 3.200 asesinatos de este tipo.

¹ Organización Mundial de la Salud, Departamento de Salud Reproductiva e Investigación, Escuela de Higiene y Medicina Tropical de Londres, Consejo Sudafricano de Investigaciones Médicas (2013). [Estimaciones mundiales y](#)

[regionales de la violencia contra la mujer: prevalencia y efectos de la violencia conyugal y de la violencia sexual no conyugal en la salud](#), pág. 2. Para obtener información individual por países, véase ONU Mujeres [Base de datos mundial sobre violencia contra las mujeres](#).

- Se estima que de las 87,000 mujeres que fueron asesinadas globalmente en el 2017, más de la mitad (50,000-58 por ciento) fueron asesinadas por sus parejas o miembros familiares. Lo que quiere decir que 137 mujeres alrededor del mundo son asesinadas a diario por un miembro de su familia. Más de un tercio (30,000) de las mujeres asesinadas en el 2017 fueron exterminadas por su actual o expareja.
- Las mujeres adultas representan casi la mitad el (49 por ciento) de las víctimas de trata de seres humanos detectadas a nivel mundial. En conjunto, las mujeres y las niñas suponen cerca del 72 por ciento, siendo las niñas más de tres de cada cuatro víctimas infantiles de la trata. Más de cuatro de cada cinco mujeres y casi tres de cada cuatro niñas víctimas de trata lo son con fines de explotación sexual.

La ola de violencia contra las mujeres en estos tiempos se ha sumado a la violencia que enfrentan en situaciones de crisis y de emergencia como en estos casos:

- ¿Las mujeres enfermeras son las más expuestas al virus, si ellas enferman quién las va a cuidar?
- El contagio del COVID-19 y su tratamiento implica un aumento en el trabajo de cuidados remunerado, en el que participan médicos y enfermeras, y el cual se lleva a cabo principalmente por mujeres.
- Debido al confinamiento en las casas, se incrementan los riesgos para las mujeres que sufren violencia de pareja. Según el PEF 2020 se asignó recursos por 405 millones de pesos para refugios que atienden a mujeres víctimas de violencia.

- Violencia en las redes sociales, ante la epidemia del COVID-19 se ha difundido material con pretensiones humorísticas que reproducen estereotipos de género y denigran a las mujeres y las niñas.

Este es el momento en que se debe exigir a las autoridades una acción efectiva, que evite que el COVID-19 sea feminicida.